

# **XXV REUNIÓN ORDINARIA DE JEFES DE ESTADOS Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA**

## **DECLARACIÓN ESPECIAL**

Los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Secretario de Relaciones Exteriores de la República Dominicana,

### **CONSIDERANDO**

Que el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica – República Dominicana y los Estados Unidos de América, es un instrumento que promueve el desarrollo en toda la región centroamericana y la República Dominicana.

Que el Tratado de Libre Comercio Centroamérica – República Dominicana y los Estados Unidos de América otorga acceso preferencial al mercado más grande del mundo y nuestro principal socio comercial, generando las condiciones y oportunidades para el establecimiento de nuevas inversiones, posibilitando la generación de más y mejores fuentes de empleo para los centroamericanos.

Que el Tratado de Libre Comercio Centroamérica – República Dominicana y los Estados Unidos de América consolida y amplía las preferencias concedidas de forma unilateral por los Estados Unidos de América bajo los instrumentos de la ICC y SGP; otorgando certidumbre a la inversión y al comercio.

Que dicho tratado de Libre Comercio se constituye en una herramienta relevante que permite ventajas comerciales para nuestros países que ayudarán a enfrentar los retos frente a la eliminación de cuotas para productos textiles y de confección.

### **ACORDAMOS**

Reiterar la importancia de continuar con esfuerzos regionales necesario para impulsar la pronta aprobación, ratificación y entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica – República Dominicana y los Estados Unidos de América, instrumento que permitirá a la región alcanzar mayores niveles de crecimiento económico, competitividad y bienestar para nuestros pueblos.

Instar a los Congresos Nacionales a la pronta ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos de América.

San Salvador, a los quince días del mes de diciembre de dos mil cuatro.

 <b>Elias Antonio Saca González</b> Presidente de la República de El Salvador	 <b>Abel Pacheco de la Espriella</b> Presidente de la República de Costa Rica
 <b>Oscar Berger Perdomo</b> Presidente de la República de Guatemala	 <b>Ricardo Maduro</b> Presidente de la República de Honduras
 <b>Enrique Bolaños Geyer</b> Presidente de la República de Nicaragua	 <b>Carlos Morales Troncoso</b> Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana